



APRUEBA Y RATIFICA CONVENIOS DE SUBVENCION MUNICIPAL AÑO 2015, ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE Y EL CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA REPUBLICA DE GRECIA.

DECRETO N° 2254 /

CHIGUAYANTE, 04 SET. 2015

VISTOS:

Estos antecedentes: Ley N° 19.862, de 2003; Bases Proceso Postulación a Subvenciones 2015 Municipalidad de Chiguayante; Acuerdo N°96-18-2015 de fecha 27.05.2015 del Concejo Municipal de Chiguayante; Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°270/2015 de fecha 10.08.2015 de la Dirección de Administración y Finanzas; Convenios de Subvención Municipal año 2015, suscrito entre la Municipalidad de Chiguayante y el Centro General de Padres y Apoderados Escuela Republica de Grecia y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

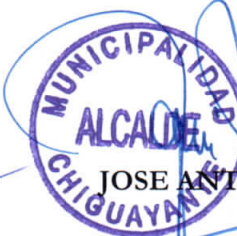
- 1° Apruébase y Ratifícase el Convenio de Subvención Municipal año 2015 de fecha 12 de Agosto de 2015, celebrado entre la Municipalidad de Chiguayante y el Centro de Padres y Apoderados Escuela Republica de Grecia, RUT 65.025.844-4, por un monto total de \$500.000.-
- 2° El gasto que demanda el otorgamiento de la subvención se imputará a la cuenta 24.01.004 denominada "Organizaciones Comunitarias", según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 270/2015, de fecha 10.08.2015 de la Dirección de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Chiguayante.
- 3° En lo no transcrito, rige plenamente las disposiciones contenidas en el respectivo Convenio de Subvención Municipal año 2015 fecha 12.08.2015, suscrito ente la Municipalidad de Chiguayante y el Centro de Padres y Apoderados Escuela Republica de Grecia.
- 4° Nómbrase Unidad Técnica del presente Convenio a la Secretaría Comunal de Planificación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.



JORGE WONG BARREDA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JARV/JWB/LAS/pir



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE



Distribución:

1. Administración Municipal
2. Secplan
3. Dirección Jurídica
4. Dirección de Desarrollo Comunitario
5. Dirección de Control
6. Dirección de Administración y Finanzas
7. Secretaría Municipal

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO 04 SEP 2015 HORA 8:37
PROCEDENCIA Alcaldía
FIRMA usuf